|  |
| --- |
| CONTRATO DE UTILIZACION DE ESPACIO Y SERVICIOS PARA LOS/AS ARTESANOS/AS EXPOSITORES EN EL MERCADO DE NAVIDAD DE TINAJO 2022 |

|  |  |
| --- | --- |
| PUESTO DE VENTA DE ARTESANO | |
| CONVOCATORIA | 2022 |
| PUESTO Nº |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | DATOS DE LOS/AS ARTESANOS/AS QUE OCUPAN EL PUESTO | | | |
|  | | | | |
| APELLIDO Y NOMBRE INTEGRANTE 1 | | | APELLIDO Y NOMBRE INTEGRANTE 2 | |
| TIPO DE DOCUMENTO:  CIF NIF | | NÚMERO DE DOCUMENTO INTEGRANTE 1 | | NÚMERO DE DOCUMENTO INTEGRANTE 2 |

|  |  |
| --- | --- |
| 2 | CONTRATO DE UTILIZACION DE ESPACIO Y SERVICIOS |

De una parte, D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con N.I.F/N.I.E\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, municipio de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y en condición de artesano con carnet expedido por el Cabildo de Lanzarote número \_\_\_\_\_\_\_ \_, , que comparte el puesto de venta NUMERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_ con, D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con N.I.F/N.I.E\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, municipio de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y con carnet de artesano expedido por el Cabildo de Lanzarote número\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

De otra parte, D. con D.N.I quien actúa en su condición de representante legal de la Federación Interinsular de la PYME de Lanzarote (FELAPYME), con C.I.F V-35.120.419 y domicilio en C/ Sol, 6-1º, 35500 (Arrecife) y correo electrónico [MERCADOTINAJO@felapyme.org](mailto:MERCADOTINAJO@felapyme.org). O físicamente en las oficinas del AYTO DE TINAJO.

**ACUERDAN**

**PRIMERA.-**Los/as artesanos/as arriba indicados/as comprometen su participación en el mercado de Navidad de Tinajo 2022, ocupando un puesto bajo las condiciones recogidas en el presente acuerdo.

**SEGUNDA.-**Los/as artesanos/as arriba firmantes tienen como oficio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y se comprometen a:

* Mantener la caseta de madera en perfecto estado, manteniéndola limpia durante el tiempo que dure el mercado de Navidad.
* Vender los productos en perfecto estado, cumpliendo con las condiciones y la normativa sanitaria.
* Mantener en todo momento la mercancía a exponer dentro de los límites del espacio contratado.
* Cumplir con el horario establecido durante el tiempo que dure el mercado de Navidad de Tinajo 2022. Del 16 de diciembre de 2022 al 24 de diciembre de 2022 en horario de 10:30h a 14:30h y de 17:30h a 21:00h.
* Comprometerse a montar y desmontar el puesto en un horario que no interfiera el periodo de exposición y venta al público (horario detallado en el punto anterior), disponiendo de alrededor de una hora en todos los casos para estas funciones.
* Cumplir con el acuerdo relativo a la compartición de las casetas al que hayan llegado los/las artesanos/as asignados/as a cada uno de los puestos, comprometiéndose a respetar el mismo, seleccionando una de las opciones dispuestas a continuación.
* Cumplir cada una de las cláusulas y requisitos recogidos en las bases reguladoras de los puestos de artesanos del Mercado de Navidad de Tinajo 2022, especialmente la relacionada con el punto 3 “requisitos para todos los solicitantes”, donde declaran, bajo su exclusiva responsabilidad, que en el momento de la firma del correspondiente contrato, deberá estar dado de alta en el I.A.E., correspondiente y estar al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social, así como acreditar que al menos uno de los productos que expondrá a la venta estará relacionado con algún artículo navideño o relacionado y vinculado con la Navidad, preferiblemente de carácter tradicional.

**TERCERA.-**Si alguno de los/as artesanos/as decidiera no participar en el evento sujeto al presente contrato, deberá comunicarlo con una antelación mínima de UN MES antes del comienzo del evento.

**CUARTA.-**El calendario y horario de montaje y desmontaje de los eventos referidos en el presente contrato se notificará a los artesanos seleccionados con anterioridad a la inauguración del Mercado.

El expositor podrá proceder al desmontaje de la caseta o retirada de los productos expuestos una vez finalizado el evento.

**QUINTA.-** FELAPYME se reserva el derecho a modificar alguno de las especificaciones de fechas y horarios establecidas en la cláusula SEGUNDA del presente contrato, por razones ajenas a la organización o por motivos de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de los mismos.

**QUINTA.-**Para cualquier interpretación o litigio respecto de las estipulaciones de este contrato, las partes contratantes, con renuncia expresa a sus propios fueros si los hubiere, se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Lanzarote.

FELAPYME se reserva el derecho a clausurar cualquier caseta por motivos de deficiencia en el montaje realizado por la empresa, además de cualquier producto que se ofrezca en mal estado.

Y para que así conste, en prueba de conformidad con lo aquí acordado, firman las partes el presente contrato por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha al principio indicados.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 2022.

LOS/AS EXPOSITORES/AS FELAPYME

|  |  |
| --- | --- |
| 8 | PROTECCIÓN DE DATOS: |
| CLÁUSULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO NAVIDEÑO ARTESANAL DE ARRECIFE 2022 REDACTADA CONFORME AL ARTÍCULO 13 DE RGPD.  En cumplimiento de la establecido en la artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo, General de Protección de Datos de informamos de los siguientes extremos:  Responsable:  Finalidad: gestión de los datos de contacto o representantes legales y selección de las personas físicas o jurídicas participantes en el Mercado de Navidad Artesanal de Arrecife 2020 y aceptación de acuerdos en contrato de utilización de espacio y servicios del Mercado de Navidad de Arrecife 2020.  Legitimación: el interés legítimo para el desarrollo de la actividad del Responsable del tratamiento y del propio consentimiento del interesado.  Destinatarios: no se prevé cesiones o comunicaciones de datos.  Derechos: acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se indica en la información adicional.  Información adicional  1.Responsable:  A. Identidad: Federación Interinsular de la PYME de Lanzarote  B. Dirección postal: Calle Sol, 6-1º 35500 Arrecife  C. Teléfono: 928 80 42 42  D. Fax:  F. Correo electrónico:[info@felapyme.org](mailto:info@felapyme.org)  **2**.       Finalidad  A.       ¿Con que finalidad tratamos sus datos? gestión de los datos de contacto o representantes legales y selección de las personas físicas o jurídicas participantes en el Mercado de Navidad Artesanal de Arrecife 20120y aceptación de acuerdos en contrato de utilización de espacio y servicios del Mercado de Navidad de Arrecife 2020.  B.       ¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos? En principio se conservarán  por tiempo indefinido dado que no se puede determinar los plazos durante los que será necesario realizar el tratamiento de datos salvo que solicite su supresión.  3.       Legitimación  A.       ¿Cuál es la legitimación para la conservación de sus datos? el  interés legítimo para el desarrollo de la actividad profesional y el propio consentimiento del interesado, aparte de ser necesario para la ejecución del contrato que vincula a las partes.  B.       ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? No se prevé realizar  comunicaciones o cesiones de datos.  4.       Derechos  A.       ¿Cuáles son los derechos cuando nos facilita sus datos?  a.       Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus  datos son tratados por Felapyme.  b.       Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos  personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.  c.       Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a FELAPYME  bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@Felapyme.org](mailto:info@Felapyme.org).  d.       Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá  dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.agpd.es](http://www.agpd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal. | |